

**Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
PERSONAL - RAR		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/283/2021	GPE15I3RT	29-12-2021
Código de verificación electrónica 251M1J2A1V1C2Q6X0E0T		

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**D. IVÁN FERNÁNDEZ GARCÍA, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS**

Vista la Resolución de 19/07/2021 del Servicio Público de Empleo por la que se aprueba la convocatoria pública para la concesión de subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento del Programa Joven Ocupate en el ámbito territorial del Principado de Asturias en los ejercicios 2021/2022.

Vista la Resolución del SEPEPA de 02/11/2021 por la que se concede al Ayuntamiento de Corvera de Asturias subvención para la ejecución del proyecto "Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería" del Programa Joven Ocupate.

Vista la Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Economía, Desarrollo Local y Régimen Interior, de fecha 13/12/2021, por la que se aprueban las Bases Reguladoras y Convocatoria del proceso de selección para la contratación temporal de 1 MENTOR/A en el marco del Programa "Joven Ocupate" 2021/2022.

Visto que dichas Bases se publicaron en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, Oficinas de Atención al Ciudadano de Corvera, Página Web Municipal (www.corvera.es) y en el punto de autoinformación de la Agencia de Desarrollo Local sita en el Centro Sociocultural de Las Vegas, finalizando el plazo de presentación de solicitudes el día 20 de diciembre de 2021.

Vista la Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Economía, Desarrollo Local y Régimen Interior, de fecha 23/12/2021, por la que se aprueba la Lista Provisional de aspirantes admitidos/as y/o excluidos/as, en el proceso de selección para la contratación temporal de **1 MENTOR/A** participante en el Marco del Programa "JOVEN OCUPATE" 2021/2022 del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.

Expirado el periodo de subsanaciones a la Lista Provisional de aspirantes admitidos/as y/o excluidos/as (del 24 al 27 de diciembre, 2021, ambos inclusive), y de acuerdo con la propuesta de lista definitiva de aspirantes admitidos/as y/o excluidos/as remitida por Desarrollo Local, en fecha 29/12/2021.

En uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de Régimen Local, por la presente **HE RESUELTO:**

1º.- APROBAR LA LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y/O EXCLUIDOS/AS, en el proceso de selección para la contratación temporal de **1**



MENTOR/A participante en el Marco del Programa "JOVEN OCUPATE" 2021/2022 del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.

LISTA DE ADMITIDOS/AS – 1 MENTOR/A PROGRAMA "JOVEN OCÚPATE 2021/2022"		
	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE
1	Alonso Alonso Pilar	***5758**
2	Fernández Cruz Raimundo	***7828**
3	Fernández Mariñas María	***4375**
4	Fernández Vega Álvaro	***4758**
5	Sanzo Fernández Beatriz	***1705**

LISTA DE EXCLUIDOS/AS - 1 MENTOR/A PROGRAMA "JOVEN OCÚPATE 2021/2022"			
	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	Coletto Rísquez Sara	***4499**	No acreditar la experiencia requerida en la base sexta
2	Fernández González José Enrique	***6562**	No poseer titulación requerida en la base sexta
3	Montero Mela María	***2816**	No poseer formación ni experiencia requeridas en la base sexta
4	Morán Caldevilla Marta	***4514**	No poseer titulación requerida en la base sexta No aportar solicitud en modelo normalizado
5	Pérez Fernández María Cristina	***4299**	No poseer formación ni experiencia requeridas en la base sexta No aportar informe de vida laboral actualizado a fecha de presentación de la solicitud

2º.- NOMBRAR la Comisión de Selección de Contratación de 1 MENTOR/A participante en el Marco del Programa "JOVEN OCUPATE" 2021/2022, que en cumplimiento de la Base Octava de la convocatoria, estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

TITULAR: Alicia González González.

SUPLENTE: M^a Angélica González Fernández.

SECRETARIO:

TITULAR: Rafael Álvarez Rodríguez.

SUPLENTE: M^a Ángeles Miguélez Estébanez.

VOCALES:

TITULAR: Estefanía Martín Argüello.

SUPLENTE: Juan Martínez Martínez.

TITULAR: Marino Sánchez Sánchez.

SUPLENTE: Eva Bernárdez Vilaboa.



CORVERA DE ASTURIAS

TITULAR: M^a Jesús Santos Menéndez.

SUPLENTE: M^a José Fernández Díaz.

3º.- CONVOCAR a los miembros de la Comisión de Selección de Contratación, el martes 4 de enero de 2022, a las 09:00 horas, en el Centro Sociocultural de Las Vegas (Plaza de la Libertad, 1- Las Vegas-Corvera de Asturias), para la constitución de la Comisión.

4º.- CONVOCAR a los/as aspirantes admitidos/as a la selección de Contratación de **1 MENTOR/A** participante en el Marco del Programa "JOVEN OCUPATE" 2021/2022, **el martes 4 de enero de 2022, a las 9.30 horas, en el Centro Sociocultural de Las Vegas (Plaza de la Libertad, 1- Las Vegas- Corvera de Asturias)**, para entrevista sobre las funciones a realizar y la aptitud del candidato, en cumplimiento de la Base décima de la convocatoria.

5º.- Publicar la presente Resolución (LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS para la Selección de **1 MENTOR/A en el Marco del Programa "JOVEN OCUPATE" 2021/2022 del Ayuntamiento de Corvera de Asturias**, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, Oficinas de Atención al Ciudadano de Corvera, Página Web Municipal (www.corvera.es), Oficina de Información Juvenil (OIJ) y en el punto de autoinformación de la Agencia de Desarrollo Local sita en el Centro Sociocultural de Las Vegas.

6º.- Notificar/Trasladar la presente Resolución al Comité de Empresa del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.

7º.- Comunicar a la Junta de Gobierno Local, para su conocimiento y al Pleno, en la próxima sesión que se celebre.

8º.- Trasladar el expediente a Personal, para que se realicen los trámites oportunos.